

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



FRANCES A. GÓMEZ RIVAS
QUERELLANTE

v.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2021-0013

ASUNTO: Estado de los Procedimientos.

ORDEN

El 6 de abril de 2021, las partes de epígrafe comparecieron a la Vista Administrativa, la cual se convirtió en una Vista Transaccional. Durante la celebración de la vista, las partes acordaron que estarían presentado una moción en conjunto para solicitar el desistimiento de la querrela de epígrafe dentro del término de veinte (20) días. De igual forma, acordaron que se estaría dejando sin efecto el reseñalamiento de la Vista Administrativa, la cual se había pautado preliminarmente para el 30 de abril de 2021.

Al presente, habiendo transcurrido el término solicitado, las partes no han comparecido en autos para presentar la solicitud de desistimiento. Se **CONCEDE** a las partes un término de quince (15) días, contados a partir de la notificación en autos de esta *Orden*, para informar sobre el acuerdo de transacción o solicitar la continuación de los procedimientos.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. William A. Navas García
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy 28 de abril de 2021, así lo acordó el Oficial Examinador designado por el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público en este

caso, el Lcdo. William Navas García. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2021-0013 y he enviado copia de la misma a: francesispuertorico@yahoo.com y fernando.machado@prepa.com.

Asimismo, certifico que en la misma fecha copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica
de Puerto Rico**
Lcda. Fernando Machado Figueroa
PO Box 363928
San Juan, Puerto Rico 00936-3928

Frances A. Gómez Rivas
Valle Puerto Real
F3 Calle 1
Puerto Real, PR 00740-2303

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de abril de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria